

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Teléfono 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 27 NOV 2014

Expediente N° SO-19.JZJ/14.-

VISTO:

La Resolución N° SO-613/14 de Sede Orán, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para desempeñar funciones de Instructor para el Área de Química orientada a la carrera Técnica Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta, Ingreso 2015 de la Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3º de la citada Resolución se consignó los nombres del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente llamado.

Que, Dirección Académica de Sede Orán informa que el Bioq. Jorge Martos, Lic. Nahuel Wayllace y Lic. María E. Aparicio, elevan notas de excusación, por lo que se debe modificar la conformación del Tribunal Evaluador, quedando constituida por la Bioq. Silvia Amador, Bioq. Enrique Medina y Téc. Pamela Cajal, como titulares.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale la presente modificación; y

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE LA SEDE ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTICULO 1º: Tener por modificado el Artículo 3º de la Resolución N° SO-613/14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para desempeñar funciones de Instructor para el Área de Química orientada a la carrera Técnica Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, Ingreso 2015 de la Sede Orán, en lo que respecta a la conformación del Tribunal Evaluador, quedando constituido de la siguiente manera:

- Bioq. Silvia Amador
- Bioq. Enrique Medina
- Téc. Pamela Cajal

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente resolución a Secretaría de Sede, Dirección Académica de Sede Orán, Tribunal Evaluador y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

